

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE MÁLAGA

2020/498 *Notificación de Sentencia. Procedimiento: Despidos /Ceses en general 738/2019.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 738/2019.
Negociado: T3.
N.I.G.: 2906744420190009242.
De: ESTELA EXTREMERAM CAMPOS
Contra: BIOSOLAR BIOSISTEMAS ENERGÉTICOS S.L. y FOGASA

Don Francisco José Martínez Gómez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Málaga.

En los Autos número 738/2019, a instancia de ESTELA EXTREMERAM CAMPOS contra BIOSOLAR BIOSISTEMAS ENERGÉTICOS S.L. y FOGASA, en la que se ha dictado Sentencia nº 23/2020 de fecha 24 de enero de 2020.

Del contenido de la sentencia y de todo lo actuado, podrá tener conocimiento mediante comparecencia en este Juzgado, haciéndosele saber que contra la misma, podrá preparar Recurso de Suplicación en el plazo de los cinco días siguientes a la presente notificación.

Y para que sirva de notificación en legal forma a BIOSOLAR BIOSISTEMAS ENERGÉTICOS S.L. y, cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente Edicto.

Málaga, a 28 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ GÓMEZ.